

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO QUE SE HACE
Ejecutivo	00076-2020	ADOLFO HUMBERTO VERGARA MARTINEZ	ZULAY BERNARDA YACAMAN CESPEDES Y OTROS	Recurso Reposición contra auto de 29/03/2022
Ejecutivo	00192-2020	CONSORCIO VIAL ISLA BARÚ	DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Recurso Reposición contra auto de 13/12/2021
Ejecutivo	00192-2020	CONSORCIO VIAL ISLA BARÚ	DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Recurso Reposición contra auto de 13/12/2021

Queda en traslado a las partes dentro del proceso relacionado el escrito de reposición presentado dentro del mismo, por el término de tres (3) días, de conformidad con lo establecido en el artículo 319 del Código General del Proceso, en concordancia con el artículo 110 ibídem.

Fecha de fijación Veintisiete (27) de julio de dos mil veintidós (2022)

Hora: Hora: 8:00 a.m.

Inicia el Traslado: Veintiocho (28) de julio de dos mil veintidós (2022)

Vence el Traslado: Primero (01) de agosto de dos mil veintidós (2022)

MONICA BUENDIA REYES
SECRETARIA